

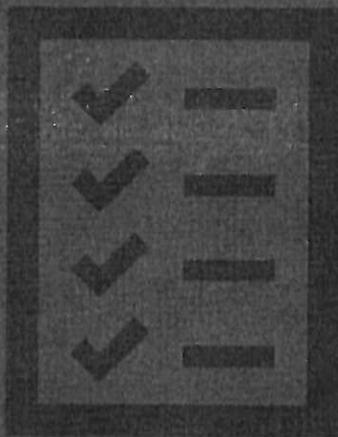


REPORTE FINAL 2020

Comisiones de ética Pública

En seguimiento al plan de trabajo de las CEP durante el año 2020, se presenta el siguiente documento para que los miembros reporten a este órgano rector los insumos y logros alcanzados en materia de ética en las instituciones gubernamentales.

Reporte final 2020



Comisión de ética pública
de (Consejo Estatal del
Azúcar.)

Informaciones generales

Se debe de completar este informe con los avances y logros que ha obtenido la CEP en concordancia a los criterios siguientes:

1. No se solicita evidencias; las observaciones se realizarán en base a lo reportado.
2. Las CEP deberán utilizar el modelo proporcionado por la DIGEIG para hacer el informe.
3. Los reportes serán recibidos por correo en **formato modificable** y las observaciones enviadas por esa misma vía.
4. Las actividades que se reporten como no realizadas deberán ser justificadas, para lo cual se deben explicar las razones que dieron lugar a esto.
5. Las observaciones que la DIGEIG pondere no tendrá un valor cuantitativo.

Ponderación

Lograda	Se ha realizado en su totalidad la actividad.
Avanzada	Se ha iniciado la actividad, pero por causas que se justifican no se culminó
No realizada	La actividad no se inició por causas que se justifican.

Cuando se detalle lo realizado, favor considerar:

- Cantidad de actividades.
- Describir lo realizado por actividad (tipo de actividad, tema tratado, cantidad de participantes, facilitador, etc.)

PROYECTO I: Ética

Actividad 1	Ponderación
Sensibilizar a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública y prácticas anticorrupción.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

No se pudo completar esta actividad debido a que la institución propuso el cierre de la empresa el 18/03/2020. El Gobierno determino **Estado de Emergencia** por Corona Virus (COVID-19), dado que teníamos pautado nuestra PEP actividad (Cineforums) con la comunicación de fecha el 25/03/2020, pero en el segundo trimestre si la realizamos vía correo electrónico.

De acuerdo con lo suscrito. Entendemos que debido a la pandemia hubo ceses de las labores administrativas, no obstante, se le insto a las comisiones reanudar sus actividades de capacitaciones haciendo uso de las herramientas digitales, una vez se reanudara su operaciones.

Actividad 2	Ponderación
1. Asesorías de carácter moral a servidores públicos: a. Habilitar medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución puedan solicitar asesorías sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones. b. Promoción de los medios disponibles para estos fines. c. Llevar registro de las solicitudes de asesorías recibidas.	Lograda.

Describir aquí lo realizado:

Hemos creado para esos fines, un buzón de denuncia, un línea de telefónica 809-533-116 ext. 1161, 2278 un correo electrónico, comisióndeeticace@cega.com, formulario de denuncia facilitado por la DIGEIG. También pueden contactarnos forma personal.

Observaciones de la DIGEIG:

Actividad realizada de acuerdo con lo programado

Actividad 3	Ponderación
Realizar actividades en conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana (29 de abril).	No realizada

Describir aquí lo realizado:

No se pudo realizar por **Estado de Emergencia** por Corona Virus (COVID-19), motivo por el cual la institución sigue cerrada por la resolución del Gobierno.

Observaciones de la DIGEIG:

Ante esta realidad, la DIGEIG reestructuró el plan de trabajo CEP-2020 y esta actividad, se eliminó del dicho plan

PROYECTO II: Integridad en la gestión administrativa

Actividad 4	Ponderación
Aplicar encuestas de clima ético institucional, para conocer la presencia o ausencia de prácticas éticas formales.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Debido al reintegro a la institución de un 50% de los empleados de fecha 02/04/2020, se aplicó la Encuesta Clima Ético Institucional donde comenzamos a trabajar desde 18/05/2020 al 05/06/2020 aplicación esta encuesta utilizando el modelo proporcionado por la DIGEIG. Esta encuesta fue aplicada a un total de 284 empleados Consejo Estatal del Azúcar

Observaciones

Actividad realizada de acuerdo con lo programado.

Actividad 5	Ponderación
Elaborar y mantener actualizada una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Ultima fecha de 09/03/2020, tenemos una base de datos de los sujetos obligados a presentar declaraciones jurada de bienes fue revisada y actualizada 17/06/2020 cuenta con un total de 31 sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes de los cuales 18 ha presentado declaración jurada y 13 de ellos aún no han presentado su declaración. Tenemos como insumo recolectado documentos de los datos de sujetos obligado a presentar declaración.

Observaciones

Actividad realizada de acuerdo con lo programado.

Actividad 6	Ponderación
1. Gestión de denuncias: <ul style="list-style-type: none"> a. Disponer y administrar de un buzón de denuncias sobre prácticas antiéticas y corrupción administrativa. b. Mantener disponible un correo electrónico para la recepción de denuncias. c. Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. d. Llevar registro de las denuncias recibidas y atendidas. 	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Contamos con un buzón de denuncias. Una línea telefónica (809)533-1161 ext. 1161 al 2278, correo comisiondeeticace@gmail.com, formulario de denuncia y personal. Actualmente hemos recibido una denuncia la cual se encuentra bajo investigación para confirmar la veracidad de la misma, hemos promocionados nuestros medios atraves de circular en fecha 10/06/2020

Observaciones

Actividad realizada de acuerdo con lo programado. Deben continuar aplicando las sensibilizaciones a los servidores, sobre los procedimientos para aplicar las denuncias.

Actividad 7	Ponderación
Códigos de pautas éticas: a. Elaborar y mantener actualizada una base de datos sobre los funcionarios nombrados por decreto en la institución. b. Gestionar la firma de los funcionarios nombrados por decreto, en caso de no haberlo firmado.	Lograda

Describir aquí lo realizado:

Última fecha de actualización de la base de datos fue 06/03/2020. La actualizamos nuevamente en fecha 17/06/2020, contamos con un total de 23 funcionarios nombrado por decreto de las cuales 22han firmado el código de pautas ético.

Insumo recolectado documentos del registro de funcionarios designado por decreto

Observaciones

Actividad realizada de acuerdo con lo planificado.

Actividad 8	Ponderación
Monitorear y evaluar el cumplimiento de los códigos de pautas éticas en la gestión de los firmantes.	No realizada

Describir aquí lo realizado:

En espera de los nuevos directivo de la empresa

Observaciones

De acuerdo.

Actividad 9	Ponderación
Código de ética institucional: a. Elaboración y/o actualización del código de ética institucional. b. Promoción de su contenido entre los servidores públicos de la institución.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

Se realizara una evaluación con todos los integrantes del comité de ética para codifica el nuevo Código de Ética institucional, para luego ser socializado y posteriormente ser distribuido a nuestros colaboradores estamos a la espera del reintegro del todo el personal.

Observaciones

Actividad cumplida conforme a lo programado. de acuerdo esta es una actividad B es de realización continua.

Actividad 10	Ponderación
Analizar la ejecución de los siguientes componentes de gestión humana, tomando como referencia la normativa aplicable a lo interno de la institución. a. Reclutamiento y selección del personal. b. Seguimiento a la formación en ética pública al personal de nuevo ingreso. c. Evaluación del desempeño. d. Régimen ético y disciplinario	No realizada

Describir aquí lo realizado:

Ya en virtud de las nuevas direcciones, la coordinadora nos informa que debemos de tener todo tipo de actividades relacionado al Comité de Ética esta comunicación no fue dicho en fecha del 01/09/2020

Observaciones

De acuerdo en ese mismo sentido le sugerimos que remita a la DIGEIG de forma digital el informe de Recursos Humanos, así como también el código de ética institucional.

Actividad 11	Ponderación
Analizar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre compras y contrataciones públicas, según la ley 340-06.	No realizada

Describir aquí lo realizado:

Ya en virtud de las nuevas direcciones, la coordinadora nos informa que debemos de tener todo tipo de actividades relacionado al Comité de Ética esta comunicación no fue dicho en fecha del 01/09/2020

Observaciones

De acuerdo con lo programado, sugerimos que remita a la DIGEIG de forma digital el informe de compras y contrataciones.

Actividad 12	Ponderación
Realizar reuniones ordinarias mensuales para atender asuntos relativos al plan de acción.	Avanzada

Describir aquí lo realizado:

Nuestra primera Reunión Ordinaria se realizó el 03/03/2020, donde se dejó claro lo del plan y la división por los integrantes de CEP, después del cierre de la institución nos reunimos vía Zoom 22/04/2020, en nuestro segundo trimestre y nuevamente 27/05/2020 donde tratamos diversos temas tales como el reajuste del nuevo plan de trabajo. En la fecha 03/06/2020 para la distribución de la encuesta del clima institucional. En la fecha 15/07/2020 entrega de la encuesta y realizar el informe, en la fecha 12/08/2020 coordinar de la nueva dirección. En la fecha 30/11/2020 nuestra última reunión del año para determinar el nuevo plan de trabajo.

Observaciones

De acuerdo con lo programado, esto es una actividad de realización continua.

Actividad 13	Ponderación
Plan de trabajo 2021: a) Gestionar con las áreas correspondientes la asignación de fondos dentro del POA institucional 2021, para el desarrollo de las actividades contempladas en el plan de trabajo de las CEP. b) Gestionar la validación del plan de trabajo 2021, según los parámetros establecidos por la DIGEIG.	No realizada

Describir aquí lo realizado:

Observaciones

En lo adelante, deben colocar en el cuadro superior, las razones por las cuales no se pudo realizar la actividad, para verificar si obedece a una causa justificada y si no afecte sus futuras evaluaciones

Actividad 14	Ponderación
Llevar un registro de las Comisiones de ética o enlaces en las dependencias que tenga la institución en el interior del país.	No realizada

Describir aquí lo realizado:

Observaciones:

En lo adelante, deben colocar en el cuadro superior, las razones por las cuales no se pudo realizar la actividad, para verificar si obedece a una causa justificada y si no afecte sus futuras evaluaciones


 JUAN CARLOS GUZMAN J
 Coordinador General


 WENDY CAROLINA CORREA
 coordinadora controles administrativos


 JUAN CARLOS SOTO
 Coordinador De Ética


 JADEN ARELIS JIMENEZ
 Encargada Libre Acceso (Raí)


 CLARIVEL VIOLA
 Coordinadora De Educación


 JHONATAN ESTEBAN MARTE C.
 Secretario


 ANDRES ALBERTO ALMONTE DORVILLE
 Miembro

